

Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Desastres, con el objeto de facilitar las acciones del Ejecutivo dentro de las atribuciones del Congreso de la República para lograr la atención inmediata de las medidas dictadas; apoyar su ejecución, Investigar y fiscalizar el uso de los recursos de manera eficiente asignados a las actividades para el cumplimiento del plan de Acción-Vigilancia, contención y atención del COVID-19 en el Perú hasta el final del período parlamentario”

ACTA DE LA SESIÓN DE ELECCIÓN E INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A EMERGENCIAS Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES, CON EL OBJETO DE FACILITAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA PARA LOGRAR ATENCIÓN INMEDIATA DE LAS MEDIDAS DICTADAS; APOYAR SU EJECUCIÓN. INVESTIGAR Y FISCALIZAR EL USO DE LOS RECURSOS DE MANERA EFICIENTE, ASIGNADOS A LAS ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN-VIGILANCIA, CONTENCIÓN Y ATENCIÓN DEL COVID-19 EN EL PERÚ HASTA EL FINAL DEL PERÍODO PARLAMENTARIO”.

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022

En la ciudad de Lima, siendo las 8:17 am, del día 5 de noviembre de 2021, bajo la coordinación del proceso de elección del congresista Ernesto Bustamante Donayre, se da inicio a la Sesión de Elección e Instalación de la “Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres, con el objeto de facilitar las acciones del ejecutivo dentro de las atribuciones del Congreso de la República para lograr atención inmediata de las medidas dictadas; apoyar su ejecución, investigar y fiscalizar el uso de los recursos de manera eficiente, asignados a las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción-Vigilancia, contención y atención del Covid-19 en el Perú hasta el final del período parlamentario”.

A fin de verificar la existencia del quórum correspondiente, el congresista coordinador solicita al señor Secretario Técnico pasar lista de los congresistas presentes.

Concluida la consulta de los asistentes, la Secretaria Técnica da cuenta que existe el quórum requerido por haber cinco (5) congresistas presentes, que representan un número mayor a la mitad más uno, como exige el Reglamento, al encontrarse presentes los siguientes congresistas:

1. Jorge Samuel Coayla Juárez
2. Juan Carlos Mori Celis
3. Wilmar Alberto Elera García
4. Alejandro Muñante Barios
5. Ernesto Bustamante Donayre

Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Desastres, con el objeto de facilitar las acciones del Ejecutivo dentro de las atribuciones del Congreso de la República para lograr la atención inmediata de las medidas dictadas; apoyar su ejecución, Investigar y fiscalizar el uso de los recursos de manera eficiente asignados a las actividades para el cumplimiento del plan de Acción-Vigilancia, contención y atención del COVID-19 en el Perú hasta el final del período parlamentario”

Retomando la conducción el congresista Ernesto Bustamante Donayre, hace notar que estando presente cinco congresistas, se cuenta con el quórum reglamentario.

Por tal razón, siendo las 8 horas y 20 minutos del viernes 5 de noviembre de 2021 se da inicio, en forma virtual, mediante plataforma **Microsoft TEAMS**, a la sesión de Elección e Instalación de la “Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres, con el objeto de facilitar las acciones del ejecutivo dentro de las atribuciones del Congreso de la República para lograr atención inmediata de las medidas dictadas; apoyar su ejecución, investigar y fiscalizar el uso de los recursos de manera eficiente, asignados a las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción-Vigilancia, contención y atención del Covid-19 en el Perú hasta el final del período parlamentario”.

El secretario Técnico da cuenta de la asistencia del congresista Idelso Manuel García Correa mediante plataforma Microsoft TEAMS.

Asimismo, el coordinador indica que, en cumplimiento del artículo 36 del Congreso de la República y mediante Oficio N° 808-2021-2022/ADP-M/CR de fecha 20 de octubre del presente año, Oficialía Mayor le designa Coordinador del acto eleccionario de la Mesa Directiva de la “Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres, con el objeto de facilitar las acciones del ejecutivo dentro de las atribuciones del Congreso de la República para lograr atención inmediata de las medidas dictadas; apoyar su ejecución, investigar y fiscalizar el uso de los recursos de manera eficiente, asignados a las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción-Vigilancia, contención y atención del Covid-19 en el Perú hasta el final del período parlamentario”.

Acto seguido el coordinador prosiguiendo con el proceso de elección de miembros de la Mesa Directiva de la “Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres, con el objeto de facilitar las acciones del ejecutivo dentro de las atribuciones del Congreso de la República para lograr atención inmediata de las medidas dictadas; apoyar su ejecución, investigar y fiscalizar el uso de los recursos de manera eficiente, asignados a las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción-Vigilancia, contención y atención del Covid-19 en el Perú hasta el final del período parlamentario”; propone que está elección debe realizarse por lista cerrada y con votación nominal.

EL Congresista Coordinador somete la propuesta a voto, siendo aprobada por unanimidad la propuesta sobre el método de elección.

Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Desastres, con el objeto de facilitar las acciones del Ejecutivo dentro de las atribuciones del Congreso de la República para lograr la atención inmediata de las medidas dictadas; apoyar su ejecución, Investigar y fiscalizar el uso de los recursos de manera eficiente asignados a las actividades para el cumplimiento del plan de Acción-Vigilancia, contención y atención del COVID-19 en el Perú hasta el final del período parlamentario”

Seguidamente pide a los señores congresistas que realicen sus propuestas para los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Comisión.

El congresista Wilmar Alberto Elera Garcia, propone para Presidente: Congresista Juan Carlos Mori Celis; como Vicepresidente: Alejandro Muñante Barrios y como Secretario: Wilmar Alberto Elera Garcia.

EL Congresista Coordinador somete la propuesta a voto, siendo aprobada por unanimidad. En seguida, da por concluido el acto electoral y proclama a los siguientes congresistas:

- Juan Carlos Mori Celis, como Presidente
- Alejandro Muñante Barrios, como Vicepresidente
- Wilmar Alberto Elera García, como Secretario

De la Comisión, e invita al Presidente electo, Congresista Juan Carlos Mori Celis, a continuar con la sesión de instalación de la “Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres, con el objeto de facilitar las acciones del ejecutivo dentro de las atribuciones del Congreso de la República para lograr atención inmediata de las medidas dictadas; apoyar su ejecución, investigar y fiscalizar el uso de los recursos de manera eficiente, asignados a las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción-Vigilancia, contención y atención del Covid-19 en el Perú hasta el final del período parlamentario”

EL PRESIDENTE declara instalada la Comisión que se denomina “Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres, con el objeto de facilitar las acciones del ejecutivo dentro de las atribuciones del Congreso de la República para lograr atención inmediata de las medidas dictadas; apoyar su ejecución, investigar y fiscalizar el uso de los recursos de manera eficiente, asignados a las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción-Vigilancia, contención y atención del Covid-19 en el Perú hasta el final del período parlamentario”

EL PRESIDENTE dio las gracias al Congresista Ernesto Bustamante por la conducción del proceso de elección, y a la vez felicitó a los colegas que la acompañan en la mesa directiva, así como a los integrantes de esta importante Comisión que se denomina “Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres, con el objeto de facilitar las acciones del ejecutivo dentro de las atribuciones del Congreso de la República para lograr atención inmediata de las medidas dictadas; apoyar su ejecución, investigar y fiscalizar el uso de los recursos de manera eficiente, asignados a las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción-Vigilancia,

Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Desastres, con el objeto de facilitar las acciones del Ejecutivo dentro de las atribuciones del Congreso de la República para lograr la atención inmediata de las medidas dictadas; apoyar su ejecución, Investigar y fiscalizar el uso de los recursos de manera eficiente asignados a las actividades para el cumplimiento del plan de Acción-Vigilancia, contención y atención del COVID-19 en el Perú hasta el final del período parlamentario”

contención y atención del Covid-19 en el Perú hasta el final del período parlamentario asimismo, señaló:

Señores congresistas:

Sean mis primeras palabras para agradecer al señor Congresista Ernesto Bustamante Donayre, por llevar a cabo la primera parte de esta importante sesión. Asimismo, agradezco la elección como Presidente de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencia y Gestión de Riesgo de Desastres, y ratifico mi compromiso de trabajar de manera conjunta para cumplir el objetivo de facilitar las acciones del Poder Ejecutivo, dentro de las atribuciones del Congreso de la República, para lograr la atención inmediata de las medidas dictadas para combatir la COVID-19, y apoyar su ejecución.

Asimismo, dentro del marco constitucional y reglamentario de fiscalización y control político, nos proponemos investigar y fiscalizar el uso oportuno de los recursos públicos, de manera eficiente, asignados a las diversas actividades orientadas al cumplimiento del Plan de Acción – Vigilancia, contención y atención del COVID-19 en el Perú, en los niveles de gobierno: central, regional y local.

No cabe duda de que la crisis sanitaria que atraviesa nuestro país, con más de 200 mil fallecidos por la pandemia del COVID-19, ha develado las falencias y precariedad de nuestro sistema de salud pública; como la falta de una adecuada infraestructura hospitalaria, personal de salud, vacunas, plantas de oxígeno, camas UCI, insumos médicos, entre otros, que constituyen las herramientas necesarias para continuar la lucha contra la COVID-19, frente una inminente tercera ola de contagios.

La historia nos ha demostrado que las crisis son un importante elemento de transformación cultural y social, por ello, estoy convencido que con el trabajo conjunto y articulado que prioricemos desde esta importante Comisión Especial, se logrará contribuir en las estrategias y políticas públicas orientadas a reforzar nuestra lucha contra este virus, que ha cobrado y cobra tantas vidas.

Finalmente, deseo expresarles mi felicitación a los integrantes de la mesa directiva y a los miembros de esta importante Comisión Especial, por haber asumido el gran reto de monitorear y fiscalizar aquellas medidas brindadas por el Ejecutivo, que van orientadas a salvar la vida de los peruanos. Por lo que les hago un llamado, colegas congresistas, a efecto de que trabajemos de manera activa y permanente en la batalla constante contra la COVID-19.

Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Desastres, con el objeto de facilitar las acciones del Ejecutivo dentro de las atribuciones del Congreso de la República para lograr la atención inmediata de las medidas dictadas; apoyar su ejecución, Investigar y fiscalizar el uso de los recursos de manera eficiente asignados a las actividades para el cumplimiento del plan de Acción-Vigilancia, contención y atención del COVID-19 en el Perú hasta el final del período parlamentario”

El Presidente señaló que se va realizar fiscalización y control político al uso oportuno de los recursos públicos de manera eficiente en los niveles de gobierno central, regional y local.

El congresista Elera expresó su felicitación al presidente de la comisión y su apoyo en la labor de fiscalización y control para cumplir el objetivo de la comisión.

El congresista Coayla saludo la designación de la mesa directiva, y reslató la importancia de la labor de fiscalización.

El congresista García, Felicitó a la directiva de la comisión y expreso el compromiso no solo de y fiscalizar sino también de contribuir a través de la comisión.

El congresista Muñante, se sumó a las felicitaciones a la mesa directiva que también la integra , señalando que es importante fiscalizar no solo a los recursos que se van a asignar , sino también a lo que se ha asignado y si han sido destinados de manera oportuna a fin de investigar algún acto de corrupción. Agregó que es importante verificar si los recursos que han servido para realizar las compras de vacunas, medicamentos y materiales han sido destinadas de manera correcta y oportuna.

El congresista Bustamante, felicitó a los miembros de la mesa directiva y sugirió citar al Dr. Hernando Cevallos Ministro de Salud para que pueda explicar la actividad actual COVID-19 y luego convocar a ex ministros de salud, ex fejes del Instituto Nacional de Salud; en ese sentido solicitó pueda ser considerado como primer punto de agenda.

EL PRESIDENTE somete a voto la propuesta de realizar los días viernes a las 8:00 am., las sesiones ordinarias de la comisión; siendo aprobada por unanimidad con los votos de los congresistas Jorge Samuel Coayla Juárez, Ernesto Bustamante Donayre Juan Carlos Mori Celis, Idelso Manuel García Correa, Wilmar Alberto Elera García y Alejandro Muñante Barrios.

EL PRESIDENTE somete a voto la aprobación del acta correspondiente, con dispensa de su lectura, con la finalidad de ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión; siendo aprobada por unanimidad con los votos de los congresistas Jorge Samuel Coayla Juárez, Ernesto Bustamante Donayre Juan Carlos Mori Celis, Idelso Manuel García Correa, Wilmar Alberto Elera García y Alejandro Muñante Barrios.

Siendo las 8:58 horas (8 horas 58 minutos), se levanta la sesión.



Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Desastres, con el objeto de facilitar las acciones del Ejecutivo dentro de las atribuciones del Congreso de la República para lograr la atención inmediata de las medidas dictadas; apoyar su ejecución, Investigar y fiscalizar el uso de los recursos de manera eficiente asignados a las actividades para el cumplimiento del plan de Acción-Vigilancia, contención y atención del COVID-19 en el Perú hasta el final del período parlamentario”

Juan Carlos Mori Celis

Presidente

“Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres, durante el período parlamentario 2021-2026”.

Ernesto Bustamante Donayre

Congresista Coordinador